

S/PI, junio 2015 - FF-15



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Dolgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador

ORDEN DE COMPRA No: 4,380
FECHA: 25-May-2016
 - 15 / 15

SUMINISTRANTE: ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V. **Fax:** 2278-3037
NIT: 0210-191171-001-6 **NRC:** 2-7 **Teléfono:** 2278-3033

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime
 Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyot
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
25	Alambre electrico TNM-B 2X14 (mts.)	0.60000	15.00000	8,473
2	Cerradura dormitorio Bolton US5 Fanal 90450-004	9.00000	18.00000	8,473
5	Costanera de pino 3 varas	2.80000	14.00000	8,473
2	Mocheta y tope para puerta 2x7x2.10 cms. (juego)	9.25000	18.50000	8,473
34	Tabla roca 12mm 4'x8'	5.20000	176.80000	8,473
100	Tachuela de acero 1" para concreto.	0.04000	4.00000	8,473
2,000	Tornillo pared seca rosca ord. 6x1"	0.01000	20.00000	8,473
Tiempo de entrega: 3 días hábiles. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.				
			\$ 266.30000	

Rembero Daniel

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 30000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I
 DIRECTORA DE LA UACI

LCDA. ANA IRMA AGUILAR DE ARTEAGA
 ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO PARA ASUNTOS DEL DESPACHO

AUTORIZACION

Fuente Financiam.: 1988
 Compromiso Presupuestario:
Salomon Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI